

Alumnas/os Diplomado DDHH, Género y Políticas Públicas 2016-2017

Sesión presencial 18 al 22 de julio de 2016

Elizabeth Herrera (Perú)

Politóloga

Organización Feminista Movimiento Manuela Ramos

Elegí el diplomado, porque varias de mis compañeras ya lo habían tomado, dos que conozco directamente y me hablaron muy bien del diplomado. Estoy haciendo otro diplomado más presencial en una Universidad, pero lo he dejado.

Este me pareció interesante por la temática que ofrece. Es multidisciplinario, porque puedes ver en la malla curricular los temas que cruzan, por ejemplo, todo lo referido a las autonomías económicas, políticas, etc. Entonces se hace súper interesante porque te da, sobre todo en la fase más presencial, una visión general del panorama en materia de género y de los derechos de las mujeres, que a la par profundizas con las lecturas que te han dado previamente y seguramente eligiendo un tema para tu tesina con el que te sientas más identificada.

Hasta ahorita la parte virtual muy intensa para el tiempo que tenemos nosotras entre el trabajo y otras actividades, hartas lecturas, pero muy interesantes. Lo que me ha encantado ha sido la sesión presencial, porque las profesoras, los profesores son profesionales de gran nivel y con mucho sentido crítico. Y sobre todo las intervenciones de las y los compañeros te ayudan también a reflexionar y ver tu situación. En mi caso la situación de los derechos de las mujeres en el Perú.

Viendo el tema de violencia, en salud, en el tema político, a veces una se siente descontenta con lo que tiene, pero luego te pones a pensar y dices, no sé si servirá como un consuelo tonto, estamos un poquito mejor sobre todo en algunos derechos laborales que contaban algunas compañeras.

Esa dinámica de interlocución entre las y los compañeros como la compañera de Ecuador que nos compartió su experiencia y las compañeras de Chile es súper interesante. Me pareció más interesante aún, porque hay funcionarias de los distintos servicios del Estado de Chile y te da la película completa a nivel nacional y a nivel regional, y te pones a pensar cómo está concatenada todas las políticas, como ocurre en el Perú o acá.

Carlos Pino (Chile)

Oficial(r) Policía de Investigaciones – PDI

Profesor titular de la asignatura de derechos humanos de la Escuela de Formación PDI

Ingresé a la institución en 1976 a los 18 años. Viví toda la época de la dictadura militar y conocí cómo se manejó el tema de derechos en esa época en mi institución, en el ámbito de persecución de delitos, de la víctima, del delincuente, etc. Después conozco el sistema del año '90 al año 2007 cuando me vi en situación de retiro. Vivo siete años de lo que es la reforma procesal penal y estuve mirando cómo la mujer dentro del sistema de los derechos humanos en el ámbito de la justicia en Chile es un objeto, más que sujeto de derecho. Eso me daba vueltas en la cabeza y pensaba cómo puedo contribuir en mi institución en la asignatura de derechos humanos, si no tengo las competencias para entender de lo que se trata el género que está tan en boga hoy. Eso me motivó a cursar el diplomado.

La sesión presencial es demasiado intensa y hay una gran cantidad de textos para prepararla, y no siempre alcanzamos a leerlos todos. Reduciría la cantidad de lectura. También nos preparamos para la sesión presencial con un trabajo.

Lo presencial es enriquecedor. De los profesores, hasta el minuto, no tenemos nada que decir. Son todos expertos y les hemos sacado el jugo. A veces nos hemos pasado de las horas, porque estamos entusiasmados de generar ese cara a cara, de preguntarle al profesor sobre lo que has leído y lo que conoces en el ámbito de tu profesión. Lo otro es que tienes personas de distintas profesiones, de distintos pensamientos críticos en el ámbito político, personal y familiar que enriquecen la construcción del documento que tienes que entregar. Me parece extraordinario.

